Ciudad de Tulsa

SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Información

El alumbrado público en calles residenciales y arteriales es propiedad y mantenido por la Compañía de Servicios Públicos de Oklahoma (PSO). La Ciudad de Tulsa paga una cuota mensual a PSO por cada poste de luz por este servicio. Las luces de carretera son propiedad de la Ciudad y se paga una factura mensual a PSO por servicios eléctricos.

Solicitar Nuevos Postes de Luz

Se puede solicitar nuevos postes de luz en su vecindario llamando al **311** o enviando un correo electrónico a: **Tulsa311@cityoftulsa.org**

Proceso:

- Si hay fondos disponibles y al menos tres o cuatro propietarios cerca de la dirección solicitada están de acuerdo, PSO preparará un diseño y estimación de costo.
- 2. Si la solicitud del nuevo poste de luz está dentro del presupuesto para el año fiscal, PSO será autorizado para instalar la nueva luz.

Opciones de PSO:

Los postes de luz del alumbrado público mostrados en esta página han sido aprobados por PSO y son instalados dentro de la Ciudad de Tulsa. PSO hará coincidir la luz de la calle solicitada con la que existe actualmente dentro del vecindario. El estilo no puede estar en conflicto con el sistema existente.

Postes Personalizados

Si el vecindario tiene postes personalizados, la persona solicitando el nuevo poste de luz tendrá que pagar el costo de la actualización del poste personalizado. El vecindario será responsable de pagar por cualquier costo de mantenimiento en el futuro a PSO.

Reportar Problemas de Luz

Iluminación de Carreteras - Llamar 311 o enviar un correo electrónico a: Tulsa311@cityoftulsa.org

Alumbrado Público en Calles Residenciales y Arteriales - Solicitar mantenimiento en línea: www.psoklahoma.com/outages/problem/streetlight o llamar al 888-218-3919.







